

## DISCURSO

pronunciado en la sesión del 14 de Noviembre de 1881  
sobre el mensaje á la Corona

---

Señores diputados, las muchas alusiones lanzadas en el curso de tan importantes debates, así á mi larga historia como á mi constante política, me obligan, mal de mi grado, al empeño enojoso de sincerarme y defenderme con el vigor de la propia razón ante los juicios de la conciencia pública, embargando algún tiempo, el menos posible, la noble atención de esta Cámara con modesto y desaliñado discurso. Liberal de abolengo; demócrata por mi complexión y por mis convicciones; republicano desde los primeros días de mi vida intelectual, tengo tan alta idea de la fuerza guardada en la viva realidad y de la serie reinante como una ley necesaria en las sociedades humanas, que no pediré con impaciencia juvenil, impropia de mis maduros años, ni súbitas creaciones engendradas por el eco de misteriosa palabra, ni transformación profundísima debida súbitamente á la magia de impensado milagro; pues creyendo en el poder de la fe racional nunca desesperada y del trabajo diario nunca fatigado, creo que así como nadie detiene, señores, el curso de los tiempos, nadie tampoco lo precipita; y así como nadie trastorna la máquina del universo, nadie arranca de su cuajo las naciones, para expedirlas, en guisa de globos

aerostáticos, á los aéreos desiertos de lo desconocido, violentando la voluntad y el pensamiento de una generación, y prescindiendo de las sabias lentitudes que tiene la historia, tan proporcionadas y dialécticas y medidas como el sistema de los seres y el enlace de los organismos en el seno de la naturaleza.

Mas permitidme algún desahogo; permitidme que alzando el recuerdo á las primeras Cortes de la Restauración y parangonándolas con estas; al ver la soledad de entonces, reducidos nosotros á cuatro demócratas en este Cuerpo, compararla con el número de hoy; al ver la marca de ilegales, puesta sobre nuestras frentes por los poderes de aquellos días, y compararla con el amplio sentido de legalidad hoy predominante; al ver cómo todas las corrientes naturales de las ideas se apartaban á una en reflujó continuo de la revolución de Septiembre, y compararlas con las corrientes que vuelven hoy en flujo cada vez mayor á esa revolución salvadora, me huelgue y regocije taladrado por tantas calumnias como asestara contra mí la cólera de extraviadas pasiones; me huelgue y regocije por no haber desistido ni un punto del apostolado de las ideas, las cuales pulen y esculpen las obras sociales como las gotas del agua calcárea las cavernas abiertas al fuego creador; y por haber fiado la renovación de esta sociedad á la tribuna y á la prensa, las cuales, como instrumentos que son de derecho, resultan poderosos agentes de todo humano progreso.

No temais, señores diputados, que por hablar de alusiones personales os hable de mi persona; pues la representación legal que tenemos de nuestros comitentes, y la representación ideal que tomamos de nuestras doctrinas, cuerpo la una y espíritu la otra de todo representante del pueblo, en tal manera exceden á las fuerzas, á las estaturas y á los nombres individuales, que bien podemos ocultarnos y desaparecer todos sin excepción tras de su augusta y soberana impersonalidad. Así como del remolino alzado por los choques de unas amargas olas con otras exhálanse dul-

ces vapores, cuajados luego en lluvia fecundante de los campos y de sus vegetales, en la contradicción de ideas opuestas, de pasiones ardientes, propias á estas solemnes controversias, despidense varios capitalísimos ideales, cuajados luego en institutos, en leyes, en soluciones políticas. Cuatro ideas han flotado sobre todo el mensaje, que conviene á mi partido esclarecer y dilucidar: primera, la idea de las seguridades que deben darse ahora en este periodo á los poderes religiosos por los Estados políticos: segunda, la idea de la potestad de las naciones sobre las provincias: tercera, la idea de la libertad y de la autonomía que conviene tengan elementos sociales tan poderosos como la ciencia, é instituciones científicas tan altas como la Universidad: cuarta, la idea de las relaciones que deben guardar un factor de la importancia del partido democrático español con un Gobierno de la inesperada existencia del Gobierno constitucional. Y á estas cuatro ideas corresponderé, no con la sabiduría que asuntos de tal magnitud piden, ni con la elocuencia que vosotros benévolos esperais de mis labios, pero sí con sobriedad y con franqueza. Prestadme, pues, vuestra cariñosa atención, y tened todos por seguro de antemano mi eterno agradecimiento.

He oido á la indiferencia y á la ligereza, vagas como espumas, dolerse porque haya surgido el problema de las relaciones entre las Potencias civilizadas del mundo y la autoridad espiritual del Pontífice aquí en esta discusión. Yo, por lo contrario, me alegro y os felicito. La Cámara no pierde nada, señores, antes gana mucho con oír la elocuentísima y arrebatadora palabra del joven y ya ilustre orador, representantes de las ideas ultramontanas, que honra con su presencia las sesiones y enaltece con sus discursos los debates; y pierde mucho menos, ó mejor dicho, gana mucho más con tener en sí, cual foco donde los rayos de todas las ideas se concentran, aspiraciones sinceras aunque reaccionarias, las cuales poseen á una parte más ó menos numerosa, pero siempre considerable, de nuestro

pueblo, é importan á la libertad y á la cultura de toda nuestra Europa. Nada más funesto al político y al estadista que medir por el interno estado de su espíritu el externo estado de su sociedad y de su tiempo. Quien así procede, aseméjase al incauto que midiera por la temperatura de una cámara calentada y agradable, la cual tuviese, merced á pródigos caloríferos, veinte grados sobre cero, la temperatura del aire exterior, la cual pudiera tener veinte grados bajo cero, y saliese desabrigado á la calle, sin tomar en cuenta para nada la desproporción homicida entre las dos atmósferas. No creais que totalmente domina la realidad en el mundo.

Entrégase á los afanes del comercio el mercader, á las oscilaciones de los cambios el bolsista, á la observación de nuestras enfermedades el médico, al estudio de nuestros humores el fisiólogo, al arreglo de las competencias entre los intereses de todos los días aquellos á quienes llamamos legisladores ó políticos prácticos, olvidados del cielo y del espíritu, en el embargo natural de sus sentidos y de su atención, por los esfuerzos del trabajo continuo, como el maquinista ensordecido al estruendo de la máquina que dirige, y por ende, imposibilitado de oír ningún otro ruido; y mientras tanto, las inspiraciones súbitas, á manera de celestial magnetismo, vibran por los nervios del poeta y arden como lenguas de fuego sobre su frente; los dolores, sin consuelo en la tierra se agolpan al seno de una madre que ve al hijo de sus entrañas, en cuya vida pusiera todas sus alegrías, arrebatado al pie mismo de la cuna por los bostezos del sepulcro; la desesperación de un amor desengañado se prende al corazón herido que, para desceñirse las coronas de abrojos metidas en sus carnes y en su sangre empapadas, invoca y pide anheloso el sueño perdurable; los espasmos místicos y las visitas beatíficas penetran en el monje tendido sobre las losas de un sepulcro y agarrado á los brazos de una cruz; y todos estos seres, cuya vida particular entra en la vida social, interrogan al eter-

no silencio, sondean el insondable abismo, corren como en espíritu á esás iglesias, cuyos pavimentos se hayan compuestos de piedras funerarias y cuyas cúspides, concluidas por angélicas alas de oraciones invisibles, y con su desasosiego por lo desconocido y misterioso, llenan el techo de nuestra cárcel con boquetes de luz, como decía el gran poeta inglés, á través de los cuales, pasan del vacío á lo infinito, sembrando ideas más luminosas que las estrellas, y como las estrellas, verdaderas luminarias encendidas en el camino tenebroso de los misterios para pródigamente anticiparnos el sentimiento perenne de nuestra inmortalidad y traernos la visión consoladora del Eterno.

Hay un ideal sobre las humanas realidades. Hay un arte, hay una ciencia y hay una religión sobre las cimas altísimas donde nosotros, como legisladores, nos alzamos, y se alza el organismo de que somos órgano integrante, y se alza el Estado. Uno de los conceptos más fundamentales de la política es la clara definición de las relaciones del Estado con esos ideales. Quince siglos de guerras llevamos ya, y todavía no están bien señaladas. Nuestro insigne colega el Sr. Pidal proponía en su discurso que renaciesen las relaciones feudales de la Edad Media. Señores, agradezcámosle que nos permita con su sabia contradicción señalar las relaciones propias del siglo XIX; defender el criterio progresivo de nuestro tiempo; aclamar una vez más para el problema religioso, como para los demás problemas sociales, aquel principio que resulta, en grado mayor ó menor, bajo esta forma ú otra de gobierno, por virtud de tal ó cual filosofía, dicho sea en buen hora, el principio de esa mayoría y de esta minoría, el principio de ese gobierno y de esta Cámara, el principio de todos nosotros, en este punto unánimes, pues las pocas sombras de reacción diseminadas aquí ó allá, en este cuadro, solo sirven para que resalten con más viveza y más de relieve las líneas y los colores del alma madre á quien todos nos avasallamos, líneas y colores de la libertad.

Todos los discursos de los oradores ultramontanos se han reducido á defender el poder temporal de los Papas, y á pedir al Gobierno español que, á manera de lo hecho por los Gobiernos moderados el año 48, encabece, y si no puede encabezar, promueva una cruzada para restaurarlo. ¡Inútil demanda! Como la obra capital de los filósofos antiguos fue producir el derecho romano y la teología cristiana, la obra capital del cristianismo ha sido separar el poder temporal y el poder espiritual en todos los Estados modernos. Y así podemos y debemos decir que el día de la muerte del poder temporal ha entrado en su madurez nuestra civilización y se han cumplido con fidelidad las santas promesas del Evangelio. Que los consagrados al ideal no se mezclen para nada en los asuntos privativos de los consagrados á la realidad política, y que los consagrados á la realidad política no puedan con su fuerza coercitiva y mecánica oprimir las conciencias: hé ahí el ideal entrevisto por Platón allá en sus sueños filosóficos, y formulado por el cristianismo en sus dogmas consoladores. El César, que se cree Pontífice, ó el Pontífice, que se cree César, no tarda mucho en creerse Dios y en pedir para sí desde la obediencia material hasta el culto religioso. La Europa moderna quiso, pues, que la teocracia romana concluyera, porque la teocracia romana oponía obstáculos insuperables á la independencia y unidad de la nación italiana, y tramaba conjura permanente contra la libertad y los derechos de todos los ciudadanos en todos los Gobiernos libres del mundo. Hé aquí la tesis de la libertad, la tesis de la democracia, la tesis del progreso, ¿y por qué no decirlo de una vez? la tesis de toda verdadera política.

El Sr. Pidal, en su fervor, siente que para conservar la separación del poder temporal y del poder espiritual en toda la tierra, precisa sostener la unión del poder temporal y del poder espiritual en Roma; y se plañe con sublimes plañidos, dignos de Jeremías, del triunfo de la Italia moderna, y propone en proposiciones políticas dignas de Mon-

tesquieu la restauración inmediata del poder absoluto de los antiguos Pontífices. Así, conociendo, como pocos, la naturaleza íntima, de los debates parlamentarios en las Cámaras modernas, el Sr. Pidal no asciende á las cumbres de la doctrina, que solo puede aquí aparecer como de pasada; se reduce á la conmemoración sencilla de los hechos, y dice con elocuencia y en puridad: es así que las cenizas de Pío IX han sido profanadas por una manifestación, á todas luces inconveniente; luego el Pontífice ha dejado toda su independencia espiritual desde que ha perdido todo su poder político. Semejante raciocinio tendría fuerza, y fuerza incontrastable, si las personas de los Papas muertos hubieran sido respetadas por los romanos vivos en aquellos tiempos felices de la unión estrecha del poder temporal con el espiritual, en la capitalidad religiosa del mundo.

Señores, no conozco, ni hay en la historia antigua y moderna, ni en Europa, ni en Asia, ni en Africa, monarcas menos respetados en su muerte que los monarcas pontificios. Y es bien explicable, conocida la composición de Roma en los tiempos del mayor florecimiento de la triste autoridad temporal, y la naturaleza de los interregnos pontificios, los cuales traen consigo por fuerza una lamentable anarquía. Aun no ha dado el Cardenal Camarlengo los tres golpes de rúbrica en la frente del Papa recién muerto con su argénteo martillo, y no ha exhalado el gran clamor lanzado por la campana del Capitolio, cuya lengua da la señal de doblar á los innumerables campanarios de la Ciudad Eterna, cuando el partido municipal y romano, que sueña con los antiguos Senadores y los Tribunos antiguos, expide sus milicias; los caballeros feudales de Tusento, que quieren la anarquía aristocrática, sus tercios; los Emperadores de Alemania, que no renuncian á una supremacía espiritual, sus ejércitos; las ciudades de Perusa y Bolonia, que forcejean bajo el yugo pontificio, sus milicias; los embajadores de Castilla, Navarra, Aragón, Francia, que desean el nombramiento de las respectivas hechuras, sus

guardias; los Cardenales papales, que necesitan imponerse, sus condotieros; el Sacro Colegio, que necesita preservarse de tantas asechanzas, sus esbirros; los suizos, que temen una licencia, sus soldados; las altas familias romanas, que recelan un asalto, sus domésticos, en armas: de tal suerte que, por do quier, trocábanse los monumentos en fortalezas con guarniciones varias, y los sitios consagrados por el agradecimiento humano en campos de batalla con guerras incesantes, por tal extremo, que las riñas á cuchillo, los encuentros de soldadescas, los salteos de respetables edificios, las violaciones de lugares sagrados, los sacos de las riquezas, los asesinatos innumerables, la inmólación de los opuestos partidarios y los cadáveres arrojados al Tíber, convertían la Roma de San Pedro y San Pablo, bendecida por los peregrinos y habitada por los mártires, en la Babilonia y en la Ninive de Baltasar y de Sardanápalo, eternamente maldecidas en todos los apocalipsis de la historia. Y hay entonces interregnos que duran, como el subsiguiente al gran Gregorio VII, un año; como el subsiguiente á Juan XXIII, dos años, cinco meses y ocho días; como el subsiguiente á Clemente IV, dos años, nueve meses y dos días.

Si las disquisiciones históricas no estuviesen prohibidas en este sitio, yo citaría: Inocencio X enterrado por la clemencia de un albañil; Alejandro III cubierto en su ataúd de inmundicias tiradas por su pueblo; Paulo IV conducido al lugar de su reposo entre chacotas y canciones; el piadoso Adriano VI de tal suerte aborrecido, que apareció el día de sus funerales en todas las esquinas de Roma una inscripción celeberrima, en la cual se le llamaba con cruel sarcasmo, al médico que le auxiliara en su enfermedad última, el libertador de la patria. Pero ¿qué más? En esos tiempos del poder temporal no inspira el cadáver de un Santo Padre gran respeto á su santo sucesor. ¿Os acordais de la horrible tragedia del Papa Formoso? Esteban VI subía, señores, al trono sobre las armas de las tropas feudales de Espoleto. Y en seguida constituyó un sinodo para

juzgar á un Papa muerto, al Papa Formoso, el cual fué conjurado y citado á comparecer, como si de un vivo se tratara. El cadáver del Papa fué sacado de su tumba y vestido con nuevas vestiduras pontificias y puesto en el trono, cual si pudiera oír las arengas de sus acusadores y las sentencias de sus jueces, que profanaban la eternidad profanando los sepulcros, y asumían la jurisdicción de Dios juzgando á un muerto ya presente allá ante la divina justicia. Un abogado del Papa Esteban se levantó delante de aquella momia para dirigirle toda suerte de cargos y denostarle y befarle con toda suerte de ignominias. Un pobre diácono, de pie junto al cadáver, obligado á sostenerle para que no se viniese á tierra, y más muerto que el muerto, sudoroso, balbuciente, trémulo, sin modo alguno de coordinar las palabras ni recordar las ideas, desempeñaba el papel de defensor. El demente de Esteban VI tendía hacia su mudo predecesor ambos brazos airados, y le preguntaba con voz ronca é iracunda todo aquello que le venía á las desvencijadas mientes. El cadáver no se avergonzó; el cadáver no palpitó; el cadáver no se estremeció, guardando en su frialdad la grandeza de la muerte y los secretos de la tumba.

Arrancáronle, pues, las vestiduras pontificias, repuestas solo para procurar este horrible ultraje; depusieronle por violencia del trono donde yacía inerte; cortáronle los tres dedos con que bendijera tantas veces al pueblo; diéronle como pasto á la feroz muchedumbre, que le escupieron toda suerte de blasfemias, y que le arrojó al Tíber, el cual, más justo que la conciencia de aquellos sacerdotes, salió de madre y arrojó el muerto desfigurado como un remordimiento vivo, al pie del mismo palacio de Letrán. La violencia engendra la violencia, y airado el pueblo sublevóse contra Esteban VI, y desacatándole y prendiéndole, matólo á golpes como á una fiera en su propia prisión. ¿Ha pasado cosa que pueda parecerse á ésta en los funerales de Pío IX?

El poder temporal no es de esencia, de necesidad, ni siquiera de utilidad al Pontífice y al Pontificado. Si estuviera unido y compenetrado por la manera que imaginan los ultramontanos á la autoridad espiritual, necesitaríase de los principados eclesiásticos antiguos, como aquellos ejercidos por el Obispo Gelmirez en Santiago, por el célebre Arzobispo Alberto en Maguncia, por el bastardo de Saboya en Ginebra, como tantos otros feudos de la Iglesia en parte acabados por la revolución monárquica contra el feudalismo, en parte por la revolución democrática contra las monarquías, y que juzgados necesarios é indispensables en otro tiempo, no existen ya en ninguna región del mundo civilizado, y jamás se conocieron allá, en el mayor teatro de la civilización moderna, en América, donde las relaciones de la Iglesia con el Estado se fundaron desde los días de la conquista con el más exaltado regalismo. ¿Qué ha padecido la fe por la desaparición de tantos principados eclesiásticos? Pues no padecerá por la desaparición del último principado católico.

Ningún trabajo, ninguno me costaría demostrar que toda la revolución religiosa por cuya virtud la Germania del Norte, la Inglaterra y la Escocia de los normandos y de los sajones, la Suiza de los burgundos y los helvéticos, la Dinamarca y la Suecia de los escandinavos, bautizadas y traídas al seno de la Iglesia cuando los Papas no eran Reyes, se perdieron para la Iglesia por obra del poder temporal y de la triste autoridad monárquica. Hubo en el siglo xv una tendencia constante á reforma, que de prevalecer en Inglaterra, evitara la revolución. Los concilios eclesiásticos se parecen á los Estados generales de la revolución política, como el reformador Savonarola se parece al reformador Turgot, en que unos y otros hubieran podido evitar, aquéllos la decapitación del poder pontificio, éstos la decapitación del poder Real, á lograr todos la reforma opuesta por completo á la violencia, único pararrayos eficazísimo á la electricidad revolucionaria. Pero en Roma

no escucharon ninguno de los clamores del espíritu, por atender á las necesidades de la política práctica y á las locas ambiciones del mundo: Alejandro VI por constituir el Ducado de Gandía para su hijo Rodrigo y el Estado de las Marcas para su hijo César; Julio II, Papa siempre á caballo, seguido de arcabuces y de cañones, entre batallas y brechas, por agrandar la extensión de los Estados romanos; León X y Clemente VII por estatuir los hijos de los Médicis en el Estado de Florencia y enlazar las hijas de los Médicis con los Reyes de Francia; Paulo III por poner un Octavio Farnesio en el trono de Parma y un Pedro Farnesio en el trono de Plasencia; Paulo IV por aumentar la riqueza y la influencia de sus sobrinos los Carafas; todos por atender antes á la corona material y áurea, sustentada por los huesos de su frente, que á la corona moral y divina ceñida por la Iglesia y el catolicismo á las sienas invisibles del alma. Desengáñese mi amigo el Sr. Pidal; para que pueda el Pontificado ejercer su autoridad espiritual en los tiempos modernos, urge que aparte los ojos de la autoridad material de los tiempos antiguos. Entonces, y solo entonces, la Iglesia cristiana y la civilización cristiana serán una misma cosa, como la religión será la ciencia sentida, y la ciencia será la religión pensada y demostrada.

Tenga por cierto mi cariñoso amigo particular é ilustre adversario político, que nunca estuvieron los poderes laicos y los poderes religiosos tan cerca de aproximarse y entenderse como en este instante supremo. El Papa no puede prescindir de Roma, porque el catolicismo es esencialmente romano, y Roma no puede prescindir del Papa, porque Roma es esencialmente católica. El cristianismo, como la luz, tiene muchos matices, y los ha tomado vivísimos de las ciudades que han sido sus capitales históricas. El judeo-cristiano primitivo, que pudiéramos llamar la religión del Padre, nace y crece por virtud de las Epístolas de Santiago y de los Evangelios de San Marcos y San Mateo, allá en Jerusalem, al amor de la sinagoga: el cristia-

nismo helénico, metafísico, que pudiéramos llamar, la religión del Verbo, del Hijo, nace y crece por virtud del Evangelio de San Juan, en el Archipiélago Jonio, y se define y organiza en ciudades como Constantinopla y como Nicea, de antigua prosapia griega: el cristianismo sincrético, que pudiéramos llamar la religión del Espíritu, nace y crece por virtud de los libros de San Clemente y Orígenes, en la ciudad nacida del pensamiento de Alejandro para sintetizar el genio griego con el genio asiático en Alejandría: pues la religión de los cánones, de la jurisprudencia religiosa, de la organización política, debía nacer en la antigua Roma, la cual dió la denominación del ingeniero constructor del puente cercano á la gruta Egeria, *Pontifex*, á nuestros Pontífices Máximos; convirtió sus Audiencias, donde se asentaban los jueces antiguos, en las Basílicas donde se arrodillan hoy los peregrinos cristianos; y ciñó á las sienas de la Iglesia, señora de todas las Iglesias, el panteón de Agripa, el templo de todos los dioses; edificó sus grandes monumentos religiosos con arcos tomados de las Termas y con piedras caídas de los arcos; y juntó en la solemne Via Apia las cenizas de los tribunos con las cenizas de los santos, y los sepulcros de los héroes con las catacumbas de los mártires; y puso entre las guirnalda copiadada de los palacios dóricos las Virgenes de Rafael, y sobre las aras antiguas las esculturas de Sansovino; y convirtió los Césares en Papas, y los prefectos en obispos, y los pretores en canonistas y recogió toda la antigüedad en la nueva fe, como las naciones latinas recogieron el derecho romano en su derecho nacional; pues si Jerusalem es la ciudad del Padre, y Atenas la ciudad del Verbo, y Alejandría la ciudad del Espíritu, Roma, por haber consagrado en sus leyes la unidad del género humano, Roma, lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos, es la capital de la humanidad y del menos estrecho entre todos los cultos, la capital del catolicismo.

Creedlo, es una ley de la historia que las teocracias

eduquen políticamente á los Estados láicos, y que luego los Estados láicos se desprendan de las teocracias. Esta es una ley del Egipto, del pueblo griego, del pueblo romano, de todos los pueblos. Por tal causa, las religiones que solo pueden vivir unidas al Estado, mueren irremisiblemente con el Estado á que se unen, como murieron sus dioses con la Grecia y la Roma clásicas. Afortunadamente la Iglesia puede vivir dividida del Estado, y el Papa reinar sobre los corazones y las conciencias sin necesidad de fuerza coercitiva ni autoridad temporal. Y el Papa ejercerá en Roma su ministerio como lo ejerce aquí el Arzobispo de Toledo, quien puede á su guisa llamar periódicos ortodoxos por excelencias en sus rescriptos á los periódicos carlistas, y hasta promover una cruzada más ó menos fantástica en pro del poder temporal y en ofensa á un reino amigo, sin que nadie le vaya de ningún modo á la mano y sin que se descuelguen y esgriman contra él todos los arsenales de leyes regalistas montadas contra el ministerio de los obispos y contra sus invasiones por el gran poder de los reyes absolutos. El Papa vivirá libre y tranquilo en Roma, respetado y querido á una de todos, en cuanto renuncie á un poder que no ha de existir, ó ha de ser por necesidad absoluto.

Si hoy mismo escribe calorosas Encíclicas contra el reino de Italia sin que nadie las recoja; llama y recibe á millares de peregrinos, los cuales suelen dar el grito subversivo de «viva el Papa-Rey» sin que nadie les persiga; lucha con Alemania en guerra abierta, sirviéndole como de escudo la misma nación y el mismo estado contra los cuales protesta; celebra sus sínodos sin temor, y reúne sus sínodos con más seguridad que nunca, no embargante su estado perpetuo de hostilidad, ¿qué no le sucedería el día próximo de una reconciliación?

Señores, conviene á toda costa una conciliación. Los pueblos latinos han menester de un sentimiento religioso, tan vivo como el que guardan los pueblos sajones en su